JUSTIFICACION PRORROGA 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SDA-20202383 DE 2020			
CONTRATISTA:	CEDRO ANDINO S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	NIT 900.298.623-2
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS, INCLUYENDO ADQUISIÓN DE MATERIALES, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROCESO DE FORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS SOCIAMBIENTALES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($35.426.300) M/CTE		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCION	30 DE OCTUBRE DE 2020		
ACTA DE INICIO	NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE 2020		
SUSPENSION 1	DEL 18 DE ENERO AL 28 DE ENERO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2021		
SUPERVISIÓN:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
META DEL PLAN DE DESARROLLO	ALCANZAR EL 75% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN DE LOS CERROS ORIENTALES, EN LO QUE CORRESPONDE A LA SDA.		
PROYECTO DE INVERSIÓN	7769- IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, CERROS ORIENTALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DE BOGOTÁ		
LÍNEA	IMPLEMENTAR INTERVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO ECOLÓGICO EN LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, LA FRANJA DE ADECUACIÓN DE LOS CERROS ORIENTALES Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN EL D.C		
META PROYECTO DE INVERSIÓN	ALCANZAR EL 75% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE LA FRANJA DE ADECUACIÓN DE LOS CERROS ORIENTALES, EN LO QUE CORRESPONDE A LA SDA.		
CONSIDERACIONES PARA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	***Antecedentes:*** El día 30 de octubre de 2020 la Secretaria Distrital de Ambiente firmó el contrato de prestación de servicios No. SDA-20202383 DE 2020 con la sociedad CEDRO ANDINO S.A.S., cuyo objeto es el siguiente "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS, INCLUYENDO ADQUISIÓN DE MATERIALES, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROCESO DE FORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS SOCIAMBIENTALES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".		

	Dicho contrato se suscribió por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($35.426.300) M/CTE, con un plazo inicial de ejecución de tres (3) meses, con la sociedad CEDRO ANDINO S.A.S. El acta de inicio fue suscrita el día NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE 2020. **<u>Justificación</u>**: La prórroga del contrato se realiza teniendo en cuenta lo manifestado y solicitado por el contratista mediante oficio No. 06-21-SDAHUER, recibido el día 16 de febrero de 2021 con radicación 2021ER29906, en el cual solicitó la prórroga del contrato de prestación de servicios No. SDA 20202383 en los siguientes términos: *"Por medio de la presente solicitamos a la entidad otorgar prorroga por un término de un (1) mes del contrato de la referencia teniendo en cuenta que las actividades que se encuentran pendientes por ejecutar son en el Jardín San Jerónimo del Yuste, al cual no han sido posible el ingreso; ya que el convenio entre el Jardín con la Secretaria Distrital de Integración Social se encuentra vencido y se encuentra en trámite su correspondiente firme, pero teniendo en cuenta la situación actual que se presenta de pandemia el trámite está un poco retrasado.* *A su vez de acuerdo a las frecuentes restricciones y cierres de localidades que se han establecido por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Gobierno Nacional frente a la pandemia por COVID- 19, se han generado retrasos referentes al traslado de la mano de obra a los puntos de intervención; por lo tanto, se ha visto afectado el cumplimiento del cronograma establecido inicialmente.* *Así mismo, teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria a nivel mundial por el COVID19, se ha presentado un pequeño retraso en el suministro de algunos suministros importados como válvulas temporizadoras (automáticas) y otros elementos específicamente del sistema de riego que se instalará en algunas de las huertas.* *Por lo anterior, consideramos necesario este tiempo adicional con el fin de culminar las actividades en las huertas intervenidas, las actividades en el Jardín y así dar cumplimiento a cabalidad con el objeto del contrato."* Una vez analizados los argumentos expuestos y sustentados por el Contratista y teniendo en cuenta el trámite para la suscripción del convenio que se adelanta entre el lugar dispuesto para la instalación de la huerta (jardín San Jerónimo del Yuste y la Secretaria Distrital de Integración Social), así como las dificultades presentadas para el traslado de mano de obra por las restricciones que hubo en la localidad por motivo del Covid-19 y en el mismo sentido los retrasos en el suministro de elementos importados, se observa que se encuentra justificada la prórroga del contrato de prestación de Servicios SDA-20202383 de 2020, por el término de un mes, lo cual permitirá finalizar los trabajos contemplados dentro del contrato de la referencia.		
EL CONTRATO ESTA SUJETO A LICENCIAS Y/O PERMISOS	SI		
	NO	X	

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que el presente contrato se encuentra vigente, en ejecución se considera conveniente y oportuno realizar la modificación propuesta en este documento, conforme las siguientes:
CLÁUSULAS	
1. PRORROGA 1	Prorrogar el contrato de prestación de servicios No SDA-20202383 DE 2020 por un (1) mes.
2. GARANTÍA	EL CONTRATISTA se compromete a modificar la vigencia de la garantía única constituida en cada uno de sus amparos, de conformidad con los términos y condiciones señaladas en el presente Contrato y el presente documento. Para el efecto deberá a allegar a la Subdirección Contractual, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de este último, el correspondiente Anexo modificatorio.
3. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Las demás cláusulas del Presente Contrato, que no sean objeto de esta modificación, continúan vigentes.

MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL
Directora de Gestión Ambiental
Supervisora

Proyectó: Fabio Camilo Romero DGA
Aprobó: Alejandra Sánchez Abril.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÒN	DESCRIPCIÒN DE LA MODIFICACIÒN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Adopción. Se crea el formato requerido por el procedimiento para su ejecución.	Radicado 2020IE172701 del 06 de octubre de 2020